

UNC	Fecha: 2/12/2025	Expediente Nº: EX-2025-00720854- UNC-ME#SPF	SOLICITUD DE RESOLUCION H.C.S.		
OBJETO: Solicita se autorice las redeterminaciones de precios (ajuste provisorio) Nº 1 (uno) y 2 (dos) presentadas por la empresa contratista LANFRANCONI GIORDANO S.R.L. correspondientes a la obra "AMPLIACIÓN ÁREA DE CAPTACIÓN DE MATERIA PRIMA Y LABORATORIOS DE CONTROL DE CALIDAD LABORATORIO DE HEMODERIVADOS" de acuerdo a lo establecido en el Decreto 490/23 y sus modificatorias.					
Licit. Pública	Licit. Privada	Contr.Directa	Motivo:	APROBACION	AUTORIZACION X
COMISION DE PREADJUDICACION:					
ADJUDICATARIOS			Renglones Adjudicados	Importe Total	
LANFRANCONI GIORDANO S.R.L. CUIT: 30-66815004-3 Notas: 1) En orden #40 obra el informe de las redeterminaciones presentadas, en donde se manifiesta la no objeción a las mismas. 2) La obra fue aprobada mediante Res. HCS Nº 787/25. 3) En orden #49 el Sr. Director de Administración y Finanzas informa que la erogación será financiada con recursos propios (fuente 12) del Laboratorio de Hemoderivados.				\$ 33.916.074,64	
TOTAL				\$ 33.916.074,64	
IMPUTACION: LABORATORIO DE HEMODERIVADOS					
					\$ 33.916.074,64
OBSERVACIONES:					

emm

SECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL

Córdoba, 2 de diciembre de 2025

Pase a **Subsecretaría Legal y Técnica**

Sirva de atenta nota.



Universidad Nacional de Córdoba
2025

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico Firma Conjunta**

Número:

Referencia: solic AJ PROV N° 1 y 2 LH

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.